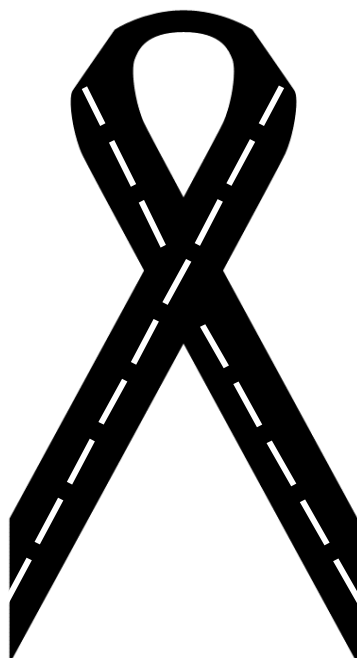


XII Jornadas Mediterráneas de Seguridad Vial

Noviembre 2.005



Y Después del Accidente

¿QUÉ?

HOLA, BUENOS DÍAS, SOY JESÚS Rogés, MIEMBRO DE P(A)T-AP(A)T.

ESTOY AQUÍ PORQUE LES HA SIDO IMPOSIBLE VENIR A LOS RESPONSABLES DEL IMSERSO, HA EXPLICARNOS ESTE ESTUDIO, QUE DATA DEL AÑO 2.000.

POR TANTO, HOY, ESTA SERÁ MI MISIÓN.

ESTE ESTUDIO LO REALIZÓ LA EMPRESA INMARK Y SUS RESPONSABLES FUERON:

- JOSE ANTONIO BARRAGÁN LÓPEZ, DIRECTOR.
- MARÍA LUISA VILLÉN , COORDINADORA.
- Y SU EQUIPO: MÓNICA de USERA MÚJICA, SILVIA LOZANO, CALATAYUD, IGNACIO MADRID ORTEGA Y BLÁS RODRÍGUEZ EGUIZABAL.

EL IMSERSO HA QUERIDO RESPONDER A LAS CONSECUENCIAS DE LOS ACCIDENTES DE TRAFICO CON ESTA INVESTIGACIÓN, SE TRATA PUES, SEGÚN DICEN LOS AUTORES MISMOS, ES UNA APROXIMACIÓN A LA PROBLEMATICA, QUE NO AGOTA NI MUCHO MENOS EL TEMA DE REFERENCIA.

COMO SE PODRÁ CONSTATAR, ESTE ESTUDIO, SE ENFOCÓ SOBRE LAS VÍCTIMAS CON LAS SECUELAS GRAVES O DISCAPACIDADES LIMITATIVAS.

EL OBJETIVO GENERAL DEL ESTUDIO ES:

CONOCER DE MANERA RETROSPECTIVA LOS EFECTOS PRODUCIDOS POR LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO A LA

POBLACIÓN QUE HA SIDO VÍCTIMA DE ELLOS, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS COMPRENDIDOS ENTRE LOS 18 Y 40 AÑOS.

SE ABORDO EL OBJETIVO CON UNA INVESTIGACIÓN PLURIDIRECCIONAL ENFOCADA A OBTENER RESULTADOS PRACTICOS Y OPERATIVOS DESDE DIFERENTES PRESPECTIVAS.

EN ESTE ESTUDIO SE CONSTATÓ VERTIENTES QUE EN MAYOR O MENOR MEDIDA TENÍAN SU INCIDENCIA, COMO EL MARCO SANITARIO, EL MARCO PSICOLÓGICO, EL ENTORNO ECONÓMICO-LABORAL, EL PLANO FAMILIAR Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL.

LA INVESTIGACIÓN, SE CENTRÓ PUES EN 3 FASES:

- CONTEXTUAL: ANÁLISIS DE LA NORMATIVA, INDEMNIZACIONES, PENSIONES, CLASIFICACIÓN Y DIMENSIONAMIENTO DEL COLECTIVO, ETC.
- OPERATIVO: ESTABLECIMIENTO DE ORIENTACIONES ESTRATEGICAS DE ACTUACIÓN INSTITUCIONAL, PLANO ASISTENCIAL, MARCO NORMATIVO Y LEGAL Y EL CONTEXTO SOCIAL Y LA INTEGRACIÓN DE LOS AFECTADOS.
- PROSPECTIVO: PROFUNDIZAR EN LA PROBLEMÁTICA CON UNA VISIÓN MULTIDISCIPLINAR, ANALIZAR EL ENTORNO DE LA VÍCTIMA O LOS AFECTADOS INDIRECTOS.

EL DISEÑO METODOLOGICO SE BASÓ EN:

- EL DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN.

- ANÁLISIS DEL IMPACTO SOCIAL DE LAS CONSECUENCIAS DE LOS ACCIDENTES DE TRAFICO EN LAS VÍCTIMAS Y SU ENTORNO.
- PROSPECTIVA EN LAS REPERCUSIONES Y CONSECUENCIAS DE LA V. DE LOS ACC. DE TRAF. Y SUS ITINERARIOS VITALES.

EN VISTA DE LOS PLANTEAMIENTOS BÁSICOS Y LA METODOLOGÍA, LES RECOMENDAMOS, SU LECTURA COMPLETA, YA QUE TIENE LA PARTICULARIDAD ADEMÁS DE INTRODUCIR A LO LARGO DEL ESTUDIO, OPINIONES DE LOS AFECTADOS O FAMILIARES, ENRIQUECIENDO LA CONCIENCIACIÓN SOCIAL Y APRECIANDO UNA VERACIDAD, ESTREMECEDORA POR UN LADO Y POR OTRO LA CONSTATAción DE LA REALIDAD OCULTA HASTA AHORA EN ESPAÑA.

POR TANTO SI LES RECOMIENDO SU LECTURA ES PORQUE LES VOY A LIBRAR DE UNOS DATOS QUE DE TAN SIGNIFICATIVOS, REVELADORES Y CONCIENCIADORES, QUE ES PREFERIBLE LO HAGAN EN SUS CASAS Y TRANQUILAMENTE.

SOLO QUEDA RESUMIRLES LAS CONCLUSIONES:

EN CUANTO A CARENCIAS:

- AUSENCIA/ESCASEZ DE INFORMACIÓN.
- CRITERIOS DESFASADOS EN LA VALORACIÓN DE LAS MINUSVALÍAS.
- ESCASEZ/ INEFICIENCIA DE MEDIDAS ORIENTADAS A LA INSERCIÓN LABORAL.
- MASIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN.
- ESCASEZ DE AYUDAS TÉCNICAS Y ORTO-PROTÉSICAS.

- INEXISTENCIA EN LA RED PÚBLICA DE REHABILITACIÓN NEURONAL.
- RETRASOS EN LOS TRATAMIENTOS DE LESIONES SECUNDARIAS, QUE CONLLEVAN DEFORMACIONES IRREVERSIBLES. ENTRE OTRAS.

EN CUANTO A SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES:

- DISEÑAR UNA INFORMACIÓN ESPECÍFICA A TODAS LAS CASUÍSTICAS.
- REVISIÓN DE LA LEY DE SEGUROS PRIVADO Y SUS BAREMOS.
- INCREMENTO DE AYUDAS Y SUBVENCIONES.
- MEJORAR LA COORDINACIÓN DE LOS DIFERENTES SERVICIOS MÉDICOS.
- IMPLEMENTAR SERVICIOS DE PSICOLOGÍA Y NEUROPSICOLOGÍA, TANTO PARA AFECTADOS COMO FAMILIARES.
- CONTROLAR LA FABRICACIÓN Y VENTA DE ELEMENTOS ORTOPÉDICOS, PARA ASEGURAR SU CALIDAD.
- MAYOR ESFUERZO INSTITUCIONAL EN LA INTEGRACIÓN LABORAL.
- PARA FINALIZAR.... APOYAR A LAS ASOCIACIONES QUE CONTINÚEN CON MAYOR EFECTIVIDAD Y CONOCIMIENTOS LA LABOR QUE RELIZAN EN LA ACTUALIDAD.

NUESTRO RESUMEN ES:

1. FELICITAMOS AL IMSERSO, POR ESTE GRAN ESTUDIO.
2. SE DEBE INVESTIGAR MÁS PARA HACERLO MEJOR.
3. SE DEBE INVESTIGAR A LOS AFECTADOS POR FALLECIMIENTOS: FAMILIARES PRINCIPALMENTE, QUE ARRASTRAN LAS SECUELAS DE POR VIDA.

4. LA INVESTIGACIÓN DEBE HACERSE PERIÓDICAMENTE, PARA CUANTIFICAR LAS MEJORAS.
5. IMPLICAR A TODA LA SOCIEDAD, PARA LA MEJORA DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN.

PARA FINALIZAR, DECIROS QUE SOLO NOS MUEVE LA CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA SOCIEDAD DE ESTE GRAVE PROBLEMA SOCIAL Y SUS CONSECUENCIAS. GRACIAS A TODOS POR DAR UNA OPORTUNIDAD A LA VIDA Y UN RECUERDO A TODAS LAS VÍCTIMAS, POR LO QUE OS PIDO 1 MINUTO DE SILENCIO.

GRACIAS A TODOS